



**PROYECTO EDUCATIVO  
DE  
CENTRO**

**HH. DE LA CARIDAD DE SANTA ANA  
COLEGIO SANTA ANA**

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>¿QUIÉNES SOMOS?</b>	
• <b>LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA EN LA EDUCACIÓN .....</b>	<b>4</b>
• <b>HISTORIA DE NUESTRO CENTRO .....</b>	<b>4</b>
• <b>CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.....</b>	<b>6</b>
• <b>CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMNOS.....</b>	<b>6</b>
• <b>PERFIL DEL PROFESOR/A.....</b>	<b>7</b>
<b>¿DÓNDE ESTAMOS?</b>	
• <b>ENCLAVE GEOGRÁFICO Y SOCIOLÓGICO.....</b>	<b>10</b>
• <b>ENTORNO SOCIO-FAMILIAR.....</b>	<b>11</b>
<b>¿CÓMO EDUCAMOS?</b>	
• <b>MISIÓN.....</b>	<b>12</b>
• <b>VISIÓN.....</b>	<b>12</b>
• <b>VALORES.....</b>	<b>13</b>
• <b>NUESTRO MODELO Y ACCIÓN EDUCATIVA.....</b>	<b>14</b>
• <b>NUESTRO ESTILO EDUCATIVO.....</b>	<b>15</b>
• <b>LA ACCIÓN TUTORIAL.....</b>	<b>17</b>
<b>¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS</b>	
• <b>NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA-PASTORAL.....</b>	<b>20</b>
• <b>ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN.....</b>	<b>22</b>
• <b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ANIMACIÓN.....</b>	<b>22</b>
• <b>REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.....</b>	<b>24</b>
<b>EVALUACION DEL PROYECTO EDUCATIVO.....</b>	<b>27</b>
<b>INDICADORES PARA LA EVALUACION .....</b>	<b>28</b>

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Centro es un documento que **plantea los grandes objetivos del Centro** y que **orienta e inspira** todas las acciones, formas de organización y coordinación, organigrama, reglas de funcionamiento, vinculación con la comunidad, etc., **para ir consiguiendo progresivamente, de acuerdo con nuestros ideales educativos, el tipo de persona que queremos formar en los/as alumnos/as.**

### ¿Qué hace nuestro P.E.C.?

- Define el **estilo educativo**.
- Posibilita **reflexión** a la *Comunidad Escolar*.
- Recoge **ilusiones e intereses** de la *Comunidad Escolar*.
- Determina **valores**.
- Unifica **criterios** (coherencia funcional).

**Orienta** todos los planteamientos institucionales

# ¿QUIÉNES SOMOS?

## **LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA EN LA EDUCACIÓN**

La Congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana fue fundada en el año 1804 por el P. Juan Bonal y la M. María Rafols en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza. Su acción educadora participa de la tarea educativa de la Iglesia. Nuestros Centros son católicos.

### **HISTORIA DE NUESTRO CENTRO**

La labor educativa y de enseñanza de las Hermanas de la Caridad de SANTA ANA, se ha llevado a cabo en Calatayud en varios edificios diferentes.

La población conocía muy bien la labor que las Hermanas estaban haciendo en el Hospital y en el Hospicio que era para lo que habían venido , pero continuamente les pedían que abriesen un Colegio para las niñas de la Ciudad.

El día 8 de septiembre de 1884, se fundó el primer Colegio. Las Hermanas arrendaron varias habitaciones en la casa solariega de D. Saturio Muñoz, Marqués de Villa Antonia, situado en la Plaza del Sepulcro. Se instalaron clases para niños párvulos de ambos sexos y para niñas mayores... Todos los días las Hermanas tenían que cruzar la Ciudad desde el Hospicio, que era donde ellas estaban, hasta el Sepulcro.

El nº de niños aumentaba considerablemente, las necesidades pedagógicas demandaban con urgencia un lugar más adecuado. Esto dio lugar a que la Congregación adquiriese un inmueble en la plaza de San Torcuato o plaza de Ballesteros, que por su amplitud, patios y jardín recogían las necesidades demandadas.

El Colegio de Santa Ana, fue absorbiendo gran parte de la población escolar y el Colegio precisaba más amplitud y los dirigentes de la Congregación pensaron en la adquisición de otro edificio que, con esenciales modificaciones, pudiera resolver la situación.

A tal efecto se compró en 1941, el famoso e histórico Palacio de la Comunidad. De este edificio era propietario el Sr. Conde de Argillo y se le encargó al arquitecto de Zaragoza Dº Teodoro Ríos, que trazase un proyecto de reforma.

Se habilitaron algunos salones, pero pronto tal como iba creciendo el nº de alumnas, estas instalaciones fueron insuficientes. Se hicieron 4 clases de párvulos y 6 grados de niñas. Se les preparaba de manera no oficial, en unas enseñanzas llamadas "Auxiliar de Empresa, en las que se les enseñaba algunas asignaturas

como Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía....Además se impartían clases de Pintura , costura, música, cultura general.

Viendo el feliz resultado obtenido con las niñas de Enseñanza Primaria, se encargó a las Hermanas que las preparasen para el Bachillerato Elemental.

Las alumnas se examinaban por libre en el Instituto Miguel Primo de Rivera, hasta el año 1946 que el Colegio fue autorizado para impartir la Enseñanza Primaria.

Como el nº de peticiones aumentaba, la Comunidad se vio en la exigencia de adquirir uno terrenos de 8.000m<sup>2</sup>, aproximadamente, en una zona destinada a ensanche de la Ciudad y que pronto sería urbanizada. Y aquí fue donde comenzaron a construir el actual Colegio.

Se encargó de la ejecución del proyecto al arquitecto Sr. Lafuente y de la obra al constructor Sr. Daina, celebrándose la bendición y la colocación de la primera piedra el día 11 de mayo de 1952. Este acto revistió mucha solemnidad, oficiando en la ceremonia el Ilmo. Sr. Vicario D. Teodoro Iriarte, con asistencia de las autoridades locales administrativas y civiles, la Rvda., Madre General Felisa Guerri, Rvda. Madre María Llona, Consejera General y las Superiores de las Casas de Calatayud.

Los trabajos de construcción, se realizaron con relativa rapidez, pudiendo hacer el traslado del antiguo Colegio al nuevo edificio el día 12 de Septiembre de 1954.

Es en el curso 1954-1955 cuando en este Colegio situado en la C/ Madre Rafols, empiezan las Enseñanzas Oficiales, ya siempre con la pauta que marca el Ministerio de Educación y Ciencia.

Con estas enseñanzas convivían también 8 cursos de Enseñanza Primaria para alumnas que no hacían Bachiller y que se extinguieron en el Curso 1970-71.

En el Curso 1959 / 60 se empieza a impartir las Enseñanzas de Magisterio, que finalizarían definitivamente en el curso 72 / 73.

Hubo dos Planes de estudio en Magisterio. El de 1950 se hacían tres cursos de Magisterio en el Centro y se entraba directamente desde Bachiller y el de 1967 se entraba con COU y se hacían dos cursos de Magisterio en el Centro, el tercero era de Prácticas y no se hacía en el Centro.

Hasta el Curso 1970/71 se impartían los cursos de: Maternales, Párvulos, 3 cursos de preparación para ingreso , 1 curso de Ingreso,4 Cursos de Bachiller Elemental y 2 Cursos de Bachiller Superior.

A partir del Curso siguiente, en el 71 / 72 hay un cambio en la Enseñanza y empieza a implantarse la Educación General Básica.

Desde el curso 71 / 72 empiezan las nuevas enseñanzas de E.G.B., B.U.P. y F.P. de primer grado y se extinguen las anteriores, conviviendo ambas hasta la extinción de las primeras en el curso 76 / 77; a destacar que los últimos 4 años de estas enseñanzas, las alumnas pudieron hacer COU en el Centro.

En el Curso 1975 / 76 se implanta por primera vez B.U.P. y lo hacen también la F.P. de primer grado de la Rama Sanitaria y Administrativa. La F.P. solo tuvo continuidad durante 4 cursos por el escaso nº de alumnado para este fin.

En el curso 90 / 91 hay otro cambio de enseñanza, la LOGSE y empieza la implantación paulatina de las nuevas enseñanzas , conviviendo ambas hasta la extinción total de EGB y BUP en el curso 1998 / 99 , desde entonces hasta la actualidad el Centro ha quedado configurado de la siguiente forma :

- Ed. Infantil : 6 unidades
- Ed.Primaria:12 unidades
- E:S:O: 8 unidades

Este Centro desde sus comienzos ha tenido Internado femenino , al que acudían gran nº de alumnas de los pueblos que forman la Comarca de Calatayud e incluso de mucho más lejos y permaneció dando este servicio hasta el curso 89 / 90.

El Centro comenzó a ser mixto a partir del Curso 85 / 86 y llegó a tener más de 1000 alumno.

## **CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

**Denominación:** Colegio "Santa Ana"

**Titularidad:** HH. De la Caridad de Santa Ana

**Niveles que imparte:** E. Infantil, E. Primaria, E. Secundaria.

**Profesores:** 38

**Alumnos:** 620

**Horario:**

- **E. Infantil:** De lunes a viernes de 9.30 h a 13 h, de 15.30 a 17 h.
- **E. Primaria:** De lunes a viernes de 9.30 h a 13 h, de 15.30 a 17 h.
- **E. Secundaria** –De lunes a viernes de 8.20 h a 14.10 h, en jornada única.

## **CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMNOS**

Hemos de tener en cuenta que la variedad de edades de nuestros alumnos es muy amplia (desde 3 hasta 16 años), y nos encontramos en cada etapa unas características evolutivas diferentes, esto conlleva diferencias en sus intereses y motivaciones, pero a pesar de ello como rasgos generales podemos señalar los distintos aspectos:

No manifiestan grandes preocupaciones vitales, aunque su grado de optimismo y felicidad ante la vida es alto.

Muestran cercanía haciéndonos partícipes de sus intereses y preocupaciones, aunque se muestran más reservados en lo que afecta a su faceta privada.

Están habituados a que se les den las cosas hechas, tienen poca capacidad de esfuerzo y se adaptan fácilmente a lo más cómodo.

Valoran la posesión del dinero aunque muestran sensibilidad a los problemas de los países pobres.

Se interesan sólo por sus cosas, pero a la vez son exigentes con los demás.

Buscan la utilidad inmediata, son pragmáticos y competitivos, y tienden a no asumir responsabilidades.

Son los usuarios más inmersos de las TICs y se hallan influidos por los medios de comunicación y por las marcas.

Aparecen algunos brotes de intolerancia a inmigrantes.

Disfrutan del tiempo libre con sus amigos, practicando deporte, viendo la televisión o en otras actividades menos saludables como el consumo de alcohol. Sus centros de interés no coincide con lo que les ofrecemos.

En lo académico, y aunque globalmente muestran preocupación por los estudios, cada vez son más los que desconectan de lo escolar por falta de motivación y de constancia en el trabajo.

Son muy sensibles ante situaciones impactantes o ante aquellas que se identifican fácilmente, pero sin mostrar un verdadero espíritu de solidaridad que les haga comprometerse gratuitamente.

Se identifican con el colegio y con sus valores debido a que la mayoría de ellos permanecen desde pequeños hasta alcanzar la adolescencia.

## **PERFIL DEL PROFESOR/A**

Los profesores/as constituyen una pieza fundamental en la Comunidad Educativa; son profesionales de la educación y su labor formativa va más allá de lo que comporta la transmisión sistemática de una serie de conocimientos, ya que son educadores/as de la personalidad de los alumnos/as, en todos los aspectos y dimensiones.

Tienen la misión de llevar a la práctica el proyecto educativo del Colegio, respondiendo a las directrices de la Institución Titular y a las

expectativas de los padres de los alumnos/as. Por eso, en el momento de su contratación, se tendrá en cuenta, como uno de los criterios de selección su identificación con el carácter propio del Centro y su capacidad para transmitirlo.

Los profesores/as-tutores/as de la clase atienden personalmente a los alumnos y a sus padres informándoles de su evolución, aconsejándoles y orientándoles para asegurar el aprovechamiento escolar y una progresiva maduración.

### **Rasgos del profesorado de nuestro centro:**

#### **Implicación personal con la institución, con la profesión y con el trabajo en equipo:**

- Coherente: actuar de acuerdo con lo que se dice y se piensa
- Críticos: en todas las circunstancias (ver, juzgar y actuar)
- Organizados: disponer y coordinar un conjunto de personas, cosas y medios para conseguir una finalidad.
- Dialogantes: saber escuchar la opinión de los otros y exponer la propia.
- Comprometidos: aceptar y participar activamente del Carácter Propio de la institución.

#### **Relación Personal: En el aula concreta. En el colegio**

- Acogedores: conocer a los alumnos y ofrecerles acompañamiento y autoestima personal.
- Pacientes: sé esperar confiadamente y mantengo siempre expectativas positivas.
- Empáticos: ser capaz de entender al otro y de ponerme en su lugar. Conozco bien las características de los alumnos con los que trabajo.
- Dinamizadores: proporcionar elementos que favorezcan el trabajo y la comunicación.
- Respetuoso: ser considerado con las personas (alumnos, padres y compañeros) y con el entorno.

#### **Actividades de enseñanza-aprendizaje:**

- Planificación: preparación previa de lo que se quiere trabajar con el alumno en clase.
- Implantación: puesta en práctica de un conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación con la finalidad de conseguir los objetivos previamente definidos.
- Evaluación: reflexión y toma de decisiones a partir de los análisis sobre el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje y del desarrollo de la evaluación.



La selección de profesores de nueva incorporación en el Centro se llevará a cabo rigiéndose por el documento **"Selección de profesorado en los centros docente de las HH. de la Caridad de Santa Ana"**

# ¿DÓNDE ESTAMOS?

## ENCLAVE GEOGRÁFICO Y SOCIOLÓGICO

Nuestro colegio de Santa Ana está situado en Calatayud, en la provincia de Zaragoza, es con sus 22.500 habitantes censados, la ciudad más importante de Aragón, tras las tres capitales de provincia. Es una ciudad pequeña pero muy bien comunicada y con todos los servicios.

Calatayud, está situada entre Zaragoza y Madrid de las que dista 86 y 236 km respectivamente y está comunicada por AVE con estas ciudades y en la confluencia de los ríos Jalón y Jiloca.

Es centro de una extensa comarca, formada por 67 municipios, siendo cabecera de comarca y encontrándose aquí la sede de la institución comarcal Comunidad de Calatayud, manteniendo una estrecha relación con todos los pueblos que la forman.

Su economía está basada sobre todo en el sector servicios, si bien tiene algunas empresas importantes y en los últimos años se han instalado dos de tecnología, se encuentra también aquí la Academia de Logística del ejercito de Tierra con más de 2.000 alumnos.

En una ciudad con un rico pasado histórico, estando su casco antiguo declarado Conjunto Histórico Artístico, ya que atesora importantes monumentos.

El colegio de Santa Ana de Calatayud está situado en la zona Sur de la ciudad, en una zona moderna o de expansión, de edificación reciente en algunos casos y en otros no tan recientes, entre la antigua carretera nacional II y el río Jalón, siendo el colegio el edificio más antiguo de la zona, ya que data del año 1954 y se ha ido construyendo a su alrededor excepto por la zona del río.

El edificio ocupa una manzana completa de unos 8.000 metros cuadrados, lindando al Norte con la calle Madre Rafols (fundadora de la Congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana), al Sur con la calle Teruel, de reciente construcción, al Este con la calle Madre Puy y al Oeste con el río Jalón.

Los edificios que rodean son de cuatro plantas y están separados del centro por unas calles de unos 10 metros de anchura de calzada.

Al ser una zona de expansión está cerca del parque lineal del Jalón, con abundantes zonas verdes y de juegos.

El entorno de nuestro colegio es el correspondiente a un distrito de clase media. Detectamos, sin embargo, que la influencia en la educación de nuestros alumnos procede no tanto del ámbito geográfico y

socioeconómico en el que está situado el colegio, que no presenta un cuadro de problemas específicos o diferenciados de otros ambientes similares, cuanto del clima de valores, estilos de vida y vigencias sociales presentes en la sociedad actual.

## **ENTORNO SOCIO-FAMILIAR**

### **En el aspecto económico**

Apreciamos gran diversidad de situaciones, desde familias cuya situación es bastante precaria, hasta aquellas que viven desahogadamente.

Los padres de nuestros alumnos laboralmente son empleados, funcionarios y profesionales liberales.

En los últimos años, ha aumentado el número de mujeres que se han incorporado al mundo laboral. En las familias de nuestros alumnos también hemos observado este aumento, siendo muchas las familias en las que trabajan ambos (padre y madre). Como consecuencia de esto, nuestros alumnos, pasan mucho tiempo con abuelos, canguros...etc.

### **En el aspecto social**

Se viene apreciando en los últimos años un aumento de alumnos procedentes de otras culturas, predominando la procedencia rumana. Creemos que las familias se preocupan generalmente, por la educación de sus hijos.

Traen a sus niños al centro, motivados por los valores que intentamos transmitir, la atención personalizada, la preocupación y el interés por la formación de nuestros alumnos.

Señalamos que la mayoría de las familias que acuden a nuestro centro responden a una estructura tradicional, aunque haya alumnos que pertenecen a distintos tipos de familia.

### **En el aspecto religioso**

Creemos que la formación religiosa no es la motivación primera que los mueve a traer a sus hijos al centro pero sí valores como pueden ser: disciplina, responsabilidad, hospitalidad, respeto, tolerancia, orden y esfuerzo...entre otros.

Notamos una indiferencia en los compromisos, derivados de la orientación cristiana del centro y actividades pastorales.

# ¿CÓMO EDUCAMOS?

La misión educadora de la HH de la Caridad de Santa Ana se perfila desde los primeros tiempos con la dedicación de las primeras hermanas a la formación de los niños en la Inclusa de Zaragoza (1804) y en la Misericordia de Huesca (1807)

## MISIÓN

Con la misión Educativo-Pastoral llevada a cabo en nuestros Colegios, queremos ser fieles al carisma recibido por nuestros Fundadores, Madre María Rafols y P. Juan Bonal.

Como ellos somos llamados a testimoniar el Amor del Padre a los hombres y mujeres, con una Caridad universal, principalmente con los más necesitados, hecha Hospitalidad.

Desde la realidad que nos toca vivir pretendemos ser una plataforma de evangelización al servicio de la Iglesia y de la sociedad en la que estamos inmersos; con una formación integral de la persona basada en valores humanos y cristianos

## VISIÓN

Nuestros Colegios pretenden ser centros de referencia. Para ello queremos:

- Conseguir que toda la Comunidad Educativa conozca, asuma y se implique en el Proyecto Educativo de Pastoral de los Colegios.
- Prestar un servicio educativo basado en la educación en valores y la atención a la diversidad, acorde con la Sociedad en la que vivimos.
- Promover la innovación pedagógica y la actualización constante.
- Ofrecer una educación de calidad.
- Ser centros abiertos a toda la Comunidad Educativa.
- Mejorar la gestión de recursos humanos y materiales
- Lograr que nuestros colegios sean viables económicamente.

## VALORES

Para alcanzar los objetivos que nos proponemos como visión contamos con los siguientes elementos de apoyo

- La Institución que define nuestra identidad, confía en nuestra labor y nos anima a continuar.
- Los Claustros, dedicados a su labor y en constante formación.
- Las familias y los alumnos que nos permiten llevar a cabo nuestra misión.
- La acción educativa abierta, basada en la acogida, la confianza y el cariño, pero también en responsabilidad, esfuerzo y disciplina.

- Las infraestructuras y buenos recursos humanos-materiales con los que cuentan los Colegios.

## **NUESTRO MODELO Y ACCIÓN EDUCATIVA**

Los Centros Educativos de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana favorecen el ejercicio del derecho que toda persona tiene a recibir una educación que le permita el desarrollo integral de su propia personalidad, prestando un servicio educativo de calidad a los alumnos y a las familias que eligen libremente su Proyecto Educativo-Pastoral.

Se insertan con una función social en la zona y permanecen abiertos a las necesidades del entorno.

Se acogen a los diferentes modelos de financiación pública y privada.

En nuestros Centros se entiende la educación como un proceso formativo, dinámico, coherente y unificado, que posibilita el desarrollo integral y armónico de la persona en todas sus dimensiones: ser único e irrepetible, abierto a los demás y con sentido de trascendencia.

Para lograr el desarrollo de la persona en cuanto ser singular, intentamos favorecer la integración de la personalidad en la maduración armónica y progresiva de los aspectos: psicomotor, intelectual, afectivo y volitivo.

Para ello potenciamos:

- el conocimiento, la aceptación y superación personal,
- la capacidad de expresión y de comunicación,
- la sensibilidad hacia lo bueno, lo bello y lo verdadero,
- la integración de la sexualidad y la afectividad como fuerzas interiores positivas que abarcan a toda la persona,
- la capacidad crítica para analizar, valorar y transformar la realidad,
- la autonomía en la acción para tomar sus propias decisiones,
- la responsabilidad para llevar a cabo los compromisos adquiridos,
- la valoración del trabajo y el esfuerzo, como medios necesarios para su formación personal.

Para facilitar el desarrollo de la persona como ser abierto a los otros y comprometido en la continua transformación de la sociedad procuramos que los alumnos sean capaces de:

- comunicarse con los demás y expresar sus propias convicciones y experiencias,
- trabajar en equipo y participar activamente en la vida del Centro,
- fomentar la comprensión y el respeto de los derechos y libertades fundamentales de los demás,
- convivir en una sociedad plural y democrática,

- desarrollar la conciencia de pertenencia a un medio natural, asumiendo valores ecológicos de respeto y cuidando del medio y de sus ecosistemas,
- participar activamente en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y fraterna,
- prepararse humana y profesionalmente para insertarse de forma activa y comprometida en la sociedad.

El desarrollo de la dimensión trascendente, como parte constitutiva de una educación integral, se favorece cuando impulsamos procesos de formación que ayudan a los alumnos a:

- buscar nuevos horizontes a la vivencia e interpretación de la realidad personal y social,
- buscar la verdad por el camino de la interioridad, el silencio y la contemplación,
- interrogarse y responder a su vocación humana y cristiana,
- abrirse al Espíritu,
- valorar la Palabra de Dios,
- contemplar a María como Madre de Dios y Madre nuestra,
- personalizar su vivencia religiosa,
- vivir los valores cristianos y congregacionales,
- madurar la fe en Jesús, Hijo de Dios,
- participar activamente en la formación religiosa y en la vida de la comunidad eclesial.

La oferta educativa de los Centros de las HCSA se realiza de acuerdo con su identidad que actualiza la misión y la Buena Noticia de Jesús de Nazaret en el mundo.

Por ello, para darla a conocer:

- se imparte la enseñanza religiosa católica y se potencia el crecimiento y madurez en la fe en un marco de respeto y libertad,
- se trabaja por conseguir una síntesis entre fe, cultura y vida,
- se ofrece a los alumnos la posibilidad de plantearse la propia existencia según el Evangelio y de comprometerse en la Iglesia local.

## **NUESTRO ESTILO EDUCATIVO**

Este se realiza con unos **criterios pedagógicos y una línea metodológica** concreta que promueve:

- la educación personalizada y abierta a todos,
- el desarrollo intelectual de la persona,
- el cultivo de la dimensión afectiva,
- la capacidad de expresión y la creatividad,
- la metodología abierta y flexible,
- la incorporación de las nuevas TIC al proceso educativo,
- la acción educativa que se desarrolla más allá del aula y del horario escolar.

### **En nuestra tarea educativa:**

- partimos de la situación real del alumno y del conocimiento de su entorno,
- tenemos en cuenta sus intereses y aptitudes,
- optamos por una educación en valores,
- procuramos dar respuesta a sus necesidades y expectativas,
- orientamos al alumno para que descubra y elija los valores que van a ir configurando su personalidad,
- le ayudamos a ser y a compartir, a pensar y a actuar coherentemente.

Favorecemos la adquisición y asimilación crítica de la cultura potenciando en el alumno:

- la inquietud y el deseo de búsqueda de la verdad,
- la capacidad de observar, comprender, analizar, sintetizar y evaluar,
- la adquisición de técnicas de estudio y de trabajo que posibiliten su formación a lo largo de la vida,
- el aprendizaje, uso y disfrute de distintas metodologías,
- la aplicación de los conocimientos a la vida práctica.

Damos importancia a la dimensión afectiva de la persona mediante el cultivo de:

- la aceptación personal y la autoestima,
- el equilibrio personal frente a diversas situaciones de la vida,
- la sexualidad integrada y la madurez afectiva,
- las relaciones interpersonales constructivas y cordiales,
- la acogida y cercanía que supera las diferencias y crea clima fraterno.

### **Nuestra acción educativa se propone:**

- ayudar a los alumnos a tomar conciencia y valorar su cuerpo como cauce de expresión y de comunicación,
- favorecer el desarrollo de las múltiples posibilidades de expresión,
- impulsar el uso crítico y positivo de los Medios de Comunicación,
- estimular la creatividad personal y de cada grupo,
- dar cauce a las propuestas e iniciativas innovadoras,
- educar la sensibilidad para captar la belleza, gozarla y recrearla.

### **Nuestra metodología educativa:**

- estimula el interés y la motivación como condiciones que favorecen el aprendizaje,
- potencia la experimentación-investigación,
- fomenta la iniciativa y la espontaneidad,
- promueve el trabajo personal y de grupo,
- ayuda a los alumnos a sentirse a gusto en el trabajo que realizan,

- integra los avances pedagógicos,
- exige una actitud de actualización y búsqueda constante.

Valoramos el avance tecnológico de la sociedad e incorporamos en nuestra labor educativa el **uso de las nuevas tecnologías** mediante:

- el apoyo para que los alumnos alcancen un nivel adecuado en la comprensión y el uso crítico de las TIC,
- el desarrollo de sus capacidades estéticas y de sus destrezas técnicas.

El conjunto de **servicios y actividades** ofrecidos en cada Centro supera los límites físicos del mismo y los horarios escolares convencionales.

Por eso procuramos:

- fomentar actividades extraescolares que favorezcan la educación del tiempo libre y despierten intereses y aficiones,
- ofrecer respuestas a las inquietudes culturales, sociales y religiosas de los miembros de la Comunidad Educativa,
- potenciar el asociacionismo, Movimiento Santa Ana: Voluntariado Misionero, Voluntariado Social, etc.
- colaborar en las actividades que promuevan otras instituciones educativas y eclesiales.

## **LA ACCIÓN TUTORIAL**

**El tutor/a de curso** es el profesor/a responsable de velar por la aplicación del proyecto curricular en la acción docente y educativa dirigida a un grupo de alumnos/as, y tiene la misión de atender a la formación integral de cada uno de ellos, y seguir día a día su proceso de aprendizaje y maduración personal, ayudándoles a tomar decisiones con vistas a las opciones posteriores, de continuación de estudios o de entrada en el mundo del trabajo.

El tutor/a del curso es nombrado por el director/a del centro, previa consulta al coordinador/a de la etapa respectiva, por un período de un año renovable.

### **Funciones del tutor**

Las principales funciones del tutor/a de curso, tanto en el sector de **Educación Infantil y Educación primaria**, como en el de Educación Secundaria Obligatoria, son las siguientes:

- a) Conocer la situación real de cada alumno y de su medio familiar y social.
- b) Mantener relación personal con los alumnos/as del grupo y sus padres, a través de las oportunas entrevistas y reuniones periódicas.
- c) Efectuar el seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos/as con la intención de descubrir las dificultades y



necesidades especiales, articular las respuestas educativas adecuadas y buscar los oportunos asesoramientos y apoyos.

d) Coordinar la evaluación de los procesos de aprendizaje de los alumnos/as, presidir las sesiones de la junta de evaluación correspondiente a su grupo-clase, dar la información oportuna a los interesados y a sus padres, y remitir el acta de la reunión a la secretaría del centro.

e) Informar al coordinador/a de etapa sobre las incidencias y situaciones que puedan perturbar el proceso formativo de los alumnos/as y la aplicación del proyecto curricular de la etapa.

f) Fomentar entre el grupo de alumnos/as el desarrollo de actitudes participativas, la inserción en el entorno socio-cultural y natural y la educación en valores, complementando la tarea realizada en el marco de las áreas.

g) Favorecer en los alumnos/as la autoestima personal y ayudarles en la superación de los fracasos en los procesos de aprendizaje y en las dificultades de cualquier otro tipo.

h) Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los otros tutores.

i) Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres de los alumnos/as, informarlos de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos, y facilitar la conexión entre el centro y las familias.

j) Mediar en las situaciones de conflicto entre alumnos/as y profesores, e informar oportunamente a las familias.

k) Establecer relación con las instituciones que colaboran en los procesos de escolarización y atención educativa a aquellos alumnos/as que procedan de contextos sociales o culturales marginados.

l) Asistir a los delegados de curso en su gestión y, si se da el caso, atender el movimiento asociativo de los alumnos/as y ayudarles en la promoción de actividades sociales y recreativas.

Además, los tutores de curso de la etapa de **educación secundaria obligatoria** realizan las funciones siguientes:

a) Orientar a los alumnos/as a la hora de configurar su "currículum personal" mediante la elección de las áreas optativas que han de cursar a lo largo de la etapa.

b) Coordinar la acción educativa realizada por los profesores que imparten docencia a su grupo-clase y favorecer la adaptación de los programas a la situación en que se encuentren los alumnos/as, especialmente en lo que se refiere a las respuestas educativas ante necesidades especiales o de apoyo.

c) Programar y realizar la acción tutorial dirigida a su grupo de alumnos/as.

### **Coordinación de la acción tutorial**

Los tutores de las diferentes etapas mantienen reuniones periódicas con el fin de asegurar la máxima coordinación en su tarea. Los

equipos de tutores supervisan y evalúan el proceso de formación integral de los alumnos/as y procuran los servicios psicopedagógicos necesarios para su orientación vocacional y profesional.

El trabajo de equipo de tutores es impulsado y coordinado por uno de los tutores o bien por el coordinador/a de orientación, que realiza las funciones de orientador/a escolar.

### **Plan de Acción Tutorial**

Para facilitar la acción tutorial los colegios de la Provincia de Nuestra Señora del Pilar tienen elaborado un Plan de Acción Tutorial que incluye los siguiente apartados:

#### Material para el tutor

- Guión para la primera reunión del tutor con los padres
- Cuestionario para los padres
- Sugerencias prácticas para las entrevistas con padres
- Puntos a tener en cuenta en una entrevista de contacto del tutor con los padres de un alumno
- Guión para una entrevista con padres/madres

#### Fichas para la tutoría con los alumnos grupalmente

- Presentación y acogida
- Organización interna del grupo
- Objetivos del curso
- La edad y sus problemáticas
- Temas de formación personal
- Proyecto de orientación profesional
- Evaluación
- Fundadores
- Prevención de la drogadicción
- Educación afectivo-sexual

# ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

## NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA-PASTORAL

**Los Centros Educativos de las HCSA** se estructuran como Comunidades Educativas, donde se integran armónicamente todas sus partes, para la realización de los Proyectos Educativo-Pastorales.

A cada Comunidad Educativa, integrada por la Entidad Titular, los Alumnos, los Profesores, las Familias y el Personal de Administración y de Servicios (PAS), le corresponde asumir con responsabilidad este Proyecto e implicarse en:

- tomar conciencia de que la escuela es de todos: podemos y debemos dar y recibir lo mejor de cada uno si queremos lograr unidad y eficacia educativa,
- compartir la tarea educativa, aportando cada cual su capacidad y habilidades con espíritu de servicio,
- conjugar el respeto a la individualidad y a la libertad personal con la unidad y coherencia en los criterios educativos y pastorales,
- promover y cultivar la formación permanente de todos sus miembros,
- estructurar la Comunidad Educativa y su funcionamiento, desde modelos de participación efectiva y coherente.

**La Entidad Titular** es la responsable de expresar y dar continuidad al Carisma de nuestros Fundadores, a los principios que definen el tipo de educación ofrecido por el Centro y a los criterios de actuación que garantizan la fidelidad a esos principios.

Por tanto:

- establece el Carácter Propio (CP) del Centro que inspira y da coherencia al Reglamento de Régimen Interior (RRI) y al Proyecto Educativo de Centro (PEC)
- promueve, anima y evalúa la acción educativa global del Centro,
- fomenta un clima de libertad y participación que facilita la cohesión entre todos los miembros de la Comunidad Educativa,
- ejerce la última responsabilidad ante la misma, la sociedad y los poderes públicos,
- está abierta al diálogo y colaboración con otras Instituciones y Entidades Educativas que buscan una mejora de la persona desde la educación.

**Los Alumnos** son el centro de la Comunidad Educativa, protagonistas y agentes de su proceso de crecimiento y educación integral.

En el ejercicio de sus Derechos y Deberes:

- intervienen activamente en la vida del Centro de forma continua, gradual y progresiva,
- asumen y se comprometen con el Proyecto Educativo-Pastoral,
- participan directamente en la Comunidad Educativa a través de los representantes en los Órganos Colegiados,
- pueden seguir colaborando en las actividades del Centro, terminado su periodo escolar, a través de la Asociación de Antiguos Alumnos.

El Centro les ofrece su apoyo y acompañamiento personalizado de acuerdo con sus necesidades formativas.

**Los Profesores** constituyen el estamento educativo principal del Centro y participan directamente en su misión y acción educativa:

- conocen la vida y misión de los Fundadores y su Carisma,
- manifiestan atención preferente por los alumnos más necesitados,
- dan a su labor formativa el sentido y la coherencia que exige el Carácter Propio,
- colaboran activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo-Pastoral del Centro y se identifican con él,
- establecen una relación cordial con los compañeros, que favorece el trabajo en equipo y la unidad en la labor que realizan,
- intervienen en la gestión del Centro a través de los Órganos de Gobierno Unipersonales y Colegiados,
- informan, atienden y orientan a los padres de los alumnos,
- cuidan el perfeccionamiento personal y profesional.

**Las Madres y los Padres** son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. Al elegir nuestro Centro conocen y aceptan nuestro Proyecto Educativo y el tipo de educación que ofrecemos.

Esta colaboración supone:

- un clima familiar que facilite el crecimiento armónico integral de los alumnos,
- la participación de las familias en la elaboración, realización y evaluación del Proyecto Educativo y en la formación que el Centro les ofrece,
- una relación que se base en la transparencia informativa y en la confianza mutua,

- la participación activa en la tarea educativa a través de la Asociación de Padres/Madres de Alumnos y de los Órganos Colegiados.

**EI PAS** colabora en el desarrollo del Proyecto del Centro y en su buen funcionamiento, mediante los distintos trabajos y servicios que realiza.

Participa en la misión educativa y facilita la posibilidad de que todos los miembros de la Comunidad Educativa puedan desarrollar la labor que les corresponde y se encuentren a gusto.

Sus tareas específicas se desarrollan en:

- los servicios y actividades de orientación y formación,
- las actividades complementarias y extraescolares,
- la gestión administrativa del Centro,
- la acogida y relaciones externas del mismo,
- el servicio de mantenimiento de las instalaciones.
- la gestión del Centro a través del Consejo Escolar.

## **ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN**

### **Criterios**

Los Centros de las HCSA favorecen y estimulan la participación activa de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el diseño, desarrollo y evaluación de su Proyecto Educativo-Pastoral, teniendo presente:

- la finalidad del Centro, que hace de su Carácter Propio un elemento básico de su estilo y de la participación,
- la corresponsabilidad, que nos lleva a asumir el compromiso de nuestra aportación para llevar a cabo las decisiones que se toman y aceptar las consecuencias que de ellas se derivan,
- la subsidiariedad, que exige que los órganos superiores respeten las atribuciones de los inferiores y viceversa,
- la globalidad, dando prioridad a los intereses generales de la Comunidad Educativa y tomando las decisiones desde una perspectiva de conjunto,
- la representatividad, que permite a todos los miembros de la Comunidad Educativa intervenir en el proceso que conduce a la toma de decisiones que les afectan.

### **ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ANIMACIÓN**

Para la gestión de nuestros Centros, basada en criterios de participación y de acuerdo a la legalidad vigente, pueden constituirse diversos órganos de gobierno y animación:

### Órganos unipersonales de gobierno.

La Titular del centro.  
El Director/a del centro  
Coordinador de etapa  
Coordinador de pastoral

### Órganos colegiados de gobierno

<b>Consejo Escolar</b>  <i>Trimestralmente (y cada vez que se estime oportuno)</i>	4 Titularidad 4 profesores/as 4 padres/madres 2 alumnos/as Representante del Personal Administración y servicios
<b>Equipo directivo</b>  <i>Semanalmente</i>	Titular Director/a Coordinadores de etapa Coordinador de pastoral Coordinadora de Calidad
<b>Claustro</b>  <i>Trimestralmente (y cada vez que se estime oportuno)</i>	Equipo Directivo  Profesorado del Centro

### Órganos de coordinación docente

<b>Consejo de pastoral</b>  <i>Mensualmente</i>	Titular Director/a Coordinador de pastoral Coordinador por ciclo o etapa Representantes de padres Representantes de alumnos
<b>Equipos de orientación</b>  <i>Mensualmente (y cada vez que se estime oportuno)</i>	Orientador Pedagogo Coordinador/a de etapa Profesores/as Especialistas

<b>Equipos de ciclo</b>  <i>Quincenalmente (y cada vez que se estime oportuno)</i>	Coordinador/a Tutores/as Profesores/as Especialistas
--	--

### Órganos de participación del alumnado.

<b>representación de dos alumnos/as en el consejo escolar</b>
---

### Órganos de participación de los padres/madres

<b>Junta directiva A.M.P.A.</b>  <i>Mensualmente</i>	Presidente/a Secretario/a Tesorero/a Vocales
<b>Asamblea general</b>  <i>Una vez al año</i>	Todos los padres/madres

<b>Representación de cuatro padres/madres en el Consejo Escolar</b>
---

### Otros órganos de coordinación: comisiones

<b>Comisión de actividades complementarias</b>  <i>Bimensualmente</i>	Coordinador Actividades Complementarias Profesor/a responsable de Ciclo Representante del Equipo Directivo
---	--

<b>Comisión de actividades extraescolares</b>  <i>Mensualmente</i>	Coordinador de Actividades Extraescolares Profesor/a responsable de Activ. Extraescolares Representante del Equipo Directivo
--	--

<b>Equipo de nuevas tecnologías</b>  <i>Bimensualmente</i>	Profesor/a responsable de Medios informáticos Profesor/a responsable de Medios audiovisuales Representante del Equipo Directivo
--	---

Las competencias de cada uno de estos Órganos se recogen en el **Reglamento de Régimen Interior.**

## **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR**

En la organización de los Centros se tiene en cuenta la legislación y el Reglamento de Régimen Interior.

Éste recoge el conjunto de normas que regulan su funcionamiento y garantizan la adecuada coordinación de los estamentos y personas que forman la Comunidad Educativa.

El Reglamento de Régimen Interior contempla y respeta las exigencias del Carácter Propio. Es un instrumento que facilita el buen funcionamiento de los Centros.

En el Reglamento de Régimen Interior se ha incluido, tras alguna modificación, la Carta de Derechos y Deberes de los Miembros de la Comunidad Educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón.



## **EVALUACION DEL PROYECTO EDUCATIVO**

El Proyecto Educativo es un documento revisable y modificable y bajo esta premisa la evaluación del mismo cobra todo su sentido.

Consideramos su evaluación como un proceso continuo que nos indica si avanzamos en la dirección que nos hemos propuesto.

Todos los aspectos o dimensiones de nuestros centros y del proceso educativo son objeto de evaluación: el programa educativo, el trabajo docente, la organización escolar, los órganos participativos, los proyectos y programas previstos, etc.

Y esto es lo que hace que avancemos con paso firme hacia nuestro concepto de calidad educativa. Medir lo que hacemos para saber lo que hacemos, y cómo lo hacemos y en función de esto mejorar.

Es un axioma de la calidad que no debemos nunca perder de vista.

La revisión del Proyecto Educativo se realizará cada tres años por los distintos componentes de la Comunidad Educativa si bien, existe un proceso de evaluación que pretende anticiparse a las demandas educativas y sociales del momento.

Este proceso de evaluación continua se realiza a través de:

- a) Plan Anual de Centro.
- b) Programación General de Aula.
- c) Memoria anual

# INDICADORES PARA LA EVALUACION

## Principios que orientan el proyecto:

- Configuran el modelo de hombre y de sociedad que nuestros centros conciben.
- La comunidad educativa los conoce, acepta y aplica en su práctica cotidiana.
- Grado de conocimiento y aceptación de los principios por parte de las familias.

## Relación con las familias y el entorno:

- El contacto entre las familias y el centro está convenientemente planificado, existiendo un conjunto de relaciones establecidas (información regular sobre los niños, entrevistas, reuniones) en las que se vela por el buen funcionamiento de los canales de comunicación y se introducen los cambios que se consideran necesarios para potenciar y optimizar esta relación en beneficio de la educación de los niños.
- El centro se inserta en una comunidad determinada, de la que forma parte y con la que interactúa permanentemente.
- El centro mantiene una proyección social y una relación permanente con las instituciones locales.
- La relación con el entorno y con otras instituciones quedan recogidas en el P.G.A, donde se determinan nuevas formas de conexión y se revisan las ya existentes.

## Perfil del profesorado

Se han seguido las pautas del proceso de selección de nuevos profesores según el documento "Selección de profesorado en los Centros docentes de las HH de la Caridad de Santa Ana"

## Estilo educativo:

- Los objetivos están suficientemente definidos, concretados y coherentes con la práctica educativa.
- Son adecuados a los centros y al medio donde se inscriben.
- Se controla periódicamente su consecución a través de las Programaciones Generales de Aula y del Plan Anual de Centro.

- Están relacionados con la propuesta del marco curricular y son aceptados y realizados por toda la Comunidad Educativa.
- El proyecto atiende a aspectos que configuran el desarrollo del niño coordinándolos con propuestas de aprendizajes globales, incluyendo valores y actitudes en un marco de relación y afecto
- La línea metodológica general es activa, renovadora y atendiendo a las diferencias individuales de los niños, adecuándose a sus capacidades, intereses y bagaje cultural.
- Se formulan propuestas de innovación, mejora y cambio en aspectos educativos derivadas de la revisión por parte de la comunidad educativa a través de los planes de formación.

### **Acción Tutorial**

- Número de entrevistas y reuniones periódicas personales con los alumnos/as del grupo y sus padres.
- Número de reuniones del tutor con los padres del curso.
- Se conoce la situación real de cada alumno y de su medio familiar y social.
- Nivel de desarrollo y satisfacción del Plan de Acción Tutorial a nivel grupal.
- Establece relaciones fluidas entre los padres, profesores y alumnos.
- Los tutores están satisfechos con su trabajo y se sienten implicados en las actividades que se llevan a cabo en el centro.
- Acciones educativas del tutor orientadas a la mejora y adecuación de los procesos de aprendizaje de los alumnos.
- Frecuencia de reuniones (tutor-orientador, tutor-coordinador de etapa, tutor- profesores de apoyo) que aseguran la máxima coordinación en el proceso de coordinación integral.

### **Organización y gestión:**

- Los órganos de gestión y organización están suficientemente definidos en número y funciones y articulados para conseguir una actuación ágil y eficaz, que cubra todas sus competencias
- En los equipos de organización y gestión hay una preocupación generalizada y un esfuerzo por conseguir una acción coordinada, buscando canales formales de comunicación que repercutan en la eficacia y buen funcionamiento general del centro.
- El centro mantiene de una forma sistemática y conjunta la revisión global de su funcionamiento. Se utilizan procedimientos que ayudan a objetivar y a actuar con rigor.

- Los miembros de la comunidad educativa están satisfechos con su trabajo y se sienten implicados en las actividades que se llevan a cabo en el centro.
- Los espacios del centro están pensados para la función educativa. Se ha sacado el máximo provecho de su distribución y se revisan periódicamente, modificándose a tenor de las necesidades del centro
- Se analiza sistemáticamente la organización temporal y la estancia de los niños en el centro, valorando la flexibilidad y adaptación a los diversos ritmos de los niños y sus necesidades.
- En el centro existe material suficiente y una correcta adecuación a los niños en los criterios de selección, utilizando todos los recursos y valorando positivamente el uso de estos materiales.